

480101

8 MAR



286131

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Antonio CARBONELL BULLIT, de nacionalidad española, residente en Mollerusa(Lérida), calle Arbeca, 6 por "SISTEMA DE CANALES DE RIEGO PREFABRICADOS".

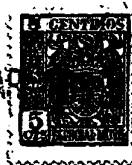
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema para la formación de canales con elementos prefabricados en el cual se emplean piezas debidamente estructuradas destinadas a revestir eficazmente las paredes de las zanjas abiertas para la conducción de las aguas de riego, con cuyo sistema se consiguen varias ventajas prácticas con relación a las ejecuciones usuales, en los que las mencionadas paredes, y eventualmente el fondo correspondiente, se recubren directamente con cemento o bien simplemente se dejan al descubierto, en este último caso con los con-

286131

- 8



siguientes desmoronamientos y filtraciones. En la primera de tales realizaciones, no solo se consume mucho material sino que el revestimiento resultante no ofrece un grueso uniforme, lo que no es mecánicamente aconsejable en orden a la contención de las tierras.

5.

Esencialmente, el sistema de la demanda se lleva a cabo utilizando tres elementos básicos, todos ellos prefabricados y a base de cemento, vibrado o no y poseedor a carente de armaduras de refuerzo aunque pueden ser

10.

constituídos con otros materiales idóneos, tales como madera. De tales elementos, uno está constituido por un travesaño sensiblemente paralelepípedo, de longitud correspondida con la anchura del fondo de la zanja, previéndose en las extremidades de tal travesaño unas perforaciones de

15.

eje inclinado, aptas para la introducción del tercero de los antedichos elementos, determinado por un par de montantes de sección ajustada a la de las aludidas perforaciones y dotados de unas ranuras en dos de sus lados opuestos aptas para la introducción corredera del tercero y último

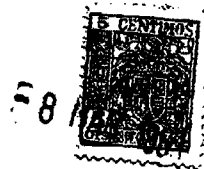
20.

de los elementos en cuestión, formado por una o más placas de altura apta para cubrir en forma unitaria o en conjunto, la profundidad de la aludida zanja, poseyendo estas placas unos nervios, como mínimo en dos de sus bordes, para encajar en forma machihembrada con las ranuras de los montantes, oblicuos antes mencionados. Con todas estas piezas

25.

se va formando una sucesión o alineación de ellas compuesta por los travesaños, los montantes y las placas, que vienen a ocupar las paredes de la zanja, a las que así

286131



revisten. El fondo puede dejarse al descubierto o bien recubrirse, entre travesaño y travesaño, con un lecho de mortero.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del sistema objeto de la demanda.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de todos los elementos utilizados para formar el revestimiento interior de una canal de riego; la figura 2 corresponde a una sección transversal por el grupo compuesto por un travesaño de fondo y dos montantes oblicuos; y las figuras 3 y 4 muestran la forma de establecer el fondo de la zanja, sin relleno y con relleno de mortero, respectivamente.

15. De conformidad con lo que antecede, para el revestimiento interior de una zanja -A-, destinada a la conducción de aguas de riego, se preparan por moldeo tres elementos fundamentales, determinado uno de ellos por un travesaño -B-, prácticamente paralelepípedo y de longitud ajustada a la anchura del fondo de la aludida zanja -A-. En este travesaño -B- se practican unos orificios extremos -C- abiertos en forma inclinada y destinados a la introducción de sendos montante -D- también prismáticos y dotados en dos de sus lados opuestos de una ranuras longitudinales -E-, previstas para la ensambladura, en forma deslizante, del tercer elemento utilizado que se halla constituido por una placa -F- o dos o más de ellas, en todo los casos

F8



286131

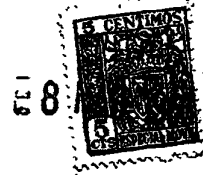
- dotadas en sus bordes laterales de unos nervios o salientes -G- propios para alojarse machihembradamente en las ranuras -E- antes mencionadas. Cuando se emplean placas únicas -F-(veáse detalle de puntos en la figura 1), las
5. mismas solamente poseen los referidos nervios en sus lados de acoplamiento, mas en el supuesto de adoptarse varias placas yuxtaponibles -F-, en los bordes superior e inferior se ha previsto el correspondiente juego de nervio -H- y ranura -I-, a los efectos de un buen ajuste entre
10. tales placas -F-.

- La longitud de estas placas -F- depende de la separación en que han de colocarse los travesaños -B- con sus montantes oblicuos -D-, dado que son precisamente éstos los que, apoyados en los primeros, han de fijar la
15. posición de las placas -F-, las cuales viene a adosarse contra la pared natural de la zanja -A-, tal como se aprecia en la figura 2.

- El fondo de esta zanja -A- puede dejarse al descubierto (figura 3) en cuyo las propias tierras arrastradas
20. por el agua nivelaran el piso y se enrasaran con los travesaños -B-, o bien revestirse con lecho de mortero -J-, el cual dará mayor solidez a la obra (figura 4). Alternativamente los travesaños -B- pueden ser empotrados en zonas formadas transversalmente en el fondo de la zanja
25. o sobre un terreno plano sin necesidad de abrir la citada zanja.

Es evidente que cabe emplear varias placas yuxtapuestas -F-, según la profundidad de la zanja. Por lo

286131



que atañe al dimensionado de los elementos descritos, el mismo se ajusta en cada caso al de la zanja preparada. Las citadas placas -F- pueden ser aseguradas en posición mediante mortero u otro aglomerante o bien dispuestas libremente corredizas a fin de permitir el establecimiento de canales derivadas en cuyo caso pueden actuar de compuerta.

5. En ciertos casos, por ejemplo para grandes canales, los montantes pueden ser reforjados mediante travesaños -K-, tal como se aprecia en la figura 2.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las piezas empleadas en la formación de una canal prefabricadas para aguas de riego concebida de acuerdo con el sistema explicado, siempre que las variaciones que se introducan no afecten a su esencialidad.

15.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20. 1. Sistema de canales de riego prefabricados, que se caracteriza esencialmente por llevarse a la práctica partiendo de una pluralidad de travesaños de longitud corcondada con la anchura del fondo de la canal de conducción del agua, en cuyo travesaño se practican unos orificios extremos oblicuos para la introducción y acopla-

8 M



286131

5. miento de sendos montantes dotados en sus lados orientados longitudinalmente de una ranura longitudinal, apta para el encaje de una o más placas, poseedoras de nervios o salientes correspondientes en dos de sus bordes, siendo los mencionados grupos de travesaños y montantes dispuestos en alineación de las placas de cierre alternadas formando el conjunto, de la canal.

10. 2. Sistema de canales de riego prefabricados, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de establecer el fondo de la canal de modo que quede al descubierto el natural entre los travesaños de soporte de todos los elementos, corriendo a cargo del transporte de tierras por parte del agua el nivelar la mencionada superficie de fondo, la cual también puede formarse artificialmente mediante un piso o lecho de mortero de una altura igual al grueso de los referidos travesaños con los cuales se une.

20. 3. Sistema de canales de riego prefabricados, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los extremos superiores de los montantes son conectados mediante travesaños de refuerzo.

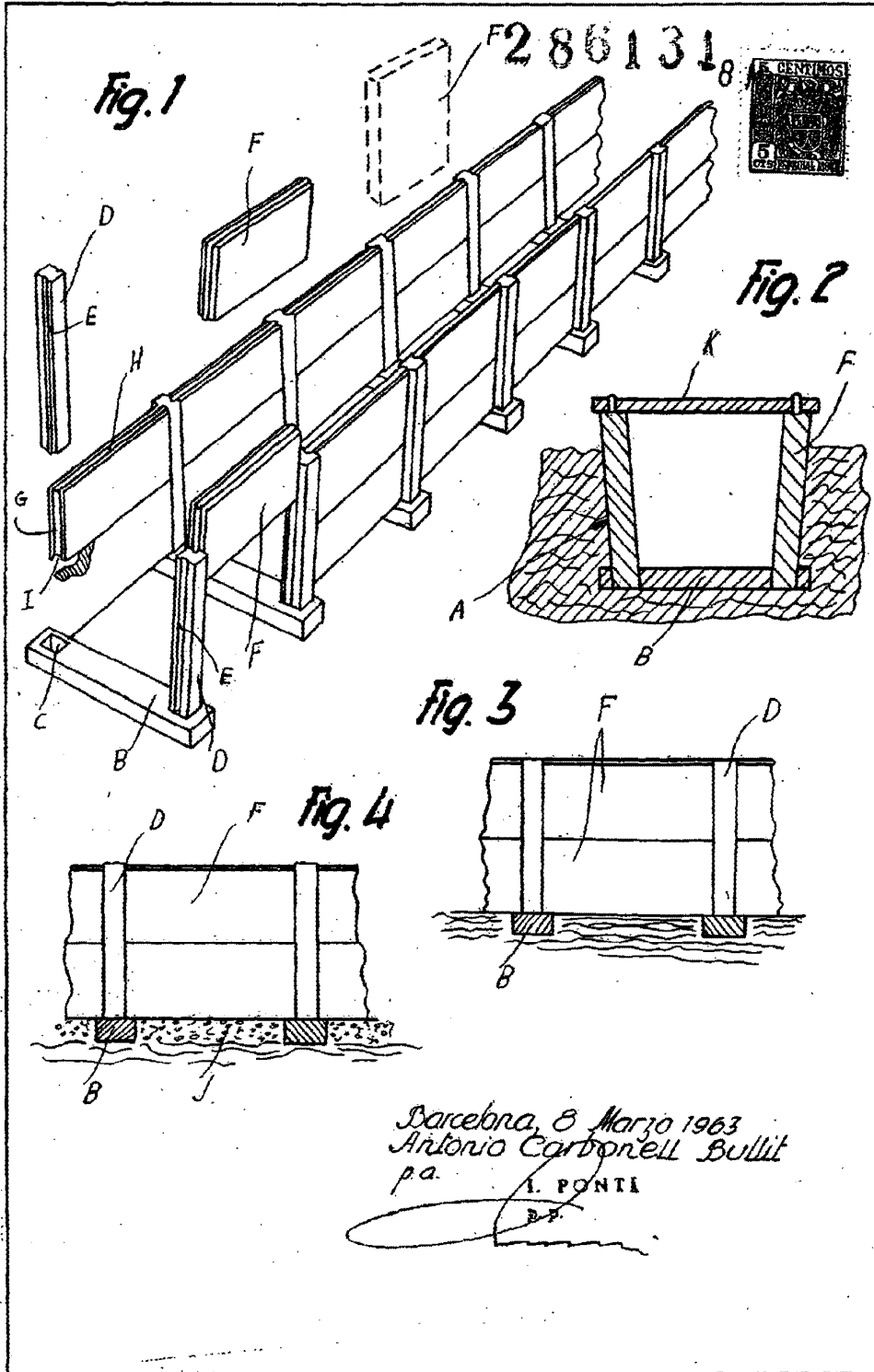
4. Sistema de canales de riego prefabricados.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de marzo de 1963

Antonio CARBONELL BULLIT

P.S.



9754

Barcelona, 8 Marzo 1963
 Antonio Carbonell Bullit
 p.a. L. PONTA